



ENSEM

Exámenes Profesionales y Servicio Social

Titulación

Marco Normativo: Reglamento del Servicio Social
del Estado de México

DE ACUERDO CON MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL ES LA INSTANCIA RESPONSABLE DE PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE TITULACIÓN.

FUNCIONES:

I.- GENERAR Y OPERAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

II.- INSTRUMENTAR LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR, A FIN DE ATENDER LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD INHERENTES A LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

III.- OPERAR LAS COMISIONES, GRUPOS O REDES DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DIVERSOS.

IV.- OPERAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES A FIN DE TRAMITAR LA LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE LOS INTERESADOS.

V.- OPERAR LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES A LA OBTENCIÓN DEL GRADO, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

VI.- GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA OFICIAL CORRESPONDIENTE A LA CERTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

VII.- DIFUNDIR EN LA COMUNIDAD ESCOLAR LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE SU COMPETENCIA, ASÍ COMO ASESORAR A LOS USUARIOS SOBRE SU APLICACIÓN.

VIII.- DISEÑAR, OPERAR Y EVALUAR LAS ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA LOS PROCESOS DE LA TITULACIÓN EN LAS MODALIDADES Y NIVELES QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN (PREPARACIÓN Y EMISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INSTALACIÓN Y CLAUSURA DE LOS PROTOCOLOS), A PARTIR DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

IX.- ORIENTAR A LOS PASANTES QUE REQUIERAN INFORMACIÓN PARA TRAMITAR SU INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE TITULACIÓN.

X.- REALIZAR AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE SUS PROPÓSITOS, ATRIBUCIONES Y DEMÁS QUE LE CONFIERAN LOS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS.

XI.- ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN SOLICITADOS POR LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

XII.- INSTRUMENTAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN A FIN DE MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD ESCOLAR SOBRE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES

XIII.- REGULAR LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO EN FUNCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIENTADORES CORRESPONDIENTES. (Gobierno del Estado de México, 2007)

El Departamento de Exámenes Profesionales y Servicio Social de la Escuela Normal Superior del Estado de México tiene como misión la siguiente:

Colaborar en la formación y actualización de profesionales de la educación, con una sólida identidad profesional y ética, sustentada en competencias docentes, valores científicos, humanísticos y pedagógicos que den respuesta a las necesidades educativas actuales, a través de los siguientes programas:

- Programa de Servicio Social
- Programa Ordinario para la Titulación de los Egresados del Nivel Licenciatura. Plan 1999
- Programa Extraordinario para la Titulación de los Egresados del Nivel Licenciatura. Planes anteriores al Plan de estudios 1997.
- Programa para la Titulación de los Egresados del Nivel Maestría.

Cada uno de los programas requiere cubrir requisitos específicos por lo cual invitamos a los interesados a ponerse en contacto con el personal de este Departamento para ofrecerles la información requerida:

El correo electrónico es: ensem_titulación@outlook.com

El teléfono a su disposición es: 01 722 2193492 extensión 117

El personal asignado a esta área está conformado por los siguientes académicos:

MTRO. BONFILIO CHÁVEZ LOZA	Jefe del Departamento de Exámenes Profesionales y Servicio Social
PROFRA. MARÍA DEL SOCORRO ARREDONDO ZÁRATE	Responsable del Programa Ordinario para la Titulación de los Egresados del Nivel Licenciatura. Plan 1999
PROFR. JOSÉ LUIS ROBLES VELÁZQUEZ	Responsable del Programa de Servicio Social
MTRO. BONFILIO CHÁVEZ LOZA	Responsable del Programa Extraordinario para la Titulación de los Egresados del Nivel Licenciatura. Planes anteriores al plan 1977.
MTRA. CONSUELO GALLEGOS MORENO	Auxiliar Académico Administrativa
SRIA. ROSA GUZMÁN HERNÁNDEZ	Secretaria del Departamento